

fué el ejecutor de las antiguas pretensiones del gabinete anglo-americano, y que por su proteccion Tejas logró proclamar su soberanía, y enarbolar una bandera que con el curso de los sucesos debia en lo sucesivo unirse á los Estados-Unidos del Norte. El desastre de San Jacinto frustró del todo los esfuerzos de nuestro gobierno, y la política europea, arrastrada por los intereses mercantiles, reconoció como nacion á un puñado de hombres, que sin título y sin mas razon que la fuerza, lograban desmembrar el territorio nacional. Desde este momento la cuestion tejana cambió de aspecto, y debió tambien habernos colocado en otro camino, supuesto que nos eran muy conocidas las miras de aquel gabinete, y el punto hasta donde él avanzaría, si continuaban las revoluciones y motines, consumiendo los recursos y las fuerzas que debiamos emplear en la defensa nacional y en la conservacion de su territorio. Pertenece á otra persona mejor iniciada en la política de nuestras pasadas administraciones, revelarnos por qué fatalidad este malhadado negocio tomó el aspecto horrible que hoy le vemos. El hombre pensador observa con escándalo estos hechos; el filósofo mira afligido los males que han sobrevenido á la humanidad, por una lucha que cuanto tiene de injusta y ominosa por una parte, encierra esfuerzos y patriotismo de la otra; y el político, fundándose en razones de estado, y con la escala de las probabilidades humanas, aventura funestos vaticinios para los vencedores y vencidos. Dentro y fuera de la República se ha demostrado la justicia de nuestra causa: en los mismos Estados-Unidos ciudadanos muy respetables han levantado la voz en el congreso en favor de México, y otro de sus presidentes, mas justo y pensador, rehusa la agregacion de Tejas. El conciencioso Van Buren procura poner una valla á estos deseos de usurpacion y de conquista; pero reservado estaba al vice-presidente Tyler y presidente Polk reproducir un suceso semejante al de las Floridas por su resultado, y tan inicuo en sus consecuencias como lo fueron la invasion de España en 1808, y otras ocupaciones y guerras que no hacen al caso mencionar. — Estrechada la República en uso de su natural defensa, se lanzó á la lucha; y en la márgen izquierda del Rio Bravo comenzó de nuevo á derramarse la sangre mexicana. Desde el encuentro

de Carricitos el 17 de Abril de 1846, se preparó las sangrientas batallas de Palo Alto, la Resaca, San Pascual, los Angeles, Mesa, Monterey, Angostura, San Francisco, Sacramento, Veracruz, el Embudo, Taos, la Cañada, Alvarado, Cerro-Gordo, Tuxpan, Calabozo, Padierna, Coyoacan, Churubusco, Molino del Rey, Chapultepec y México.— Falto de todos los comprobantes oficiales, y entregado á los recursos de mi propia memoria, no me es posible instruir á VV. EE. en los pormenores de estos sucesos, favorables unos bajo ciertos aspectos; adversos al fin, porque los invasores han logrado penetrar hasta el centro del pais. Al dirigirme á unas personas tan respetables é instruidas como VV. EE., he debido limitarme á solo poner de manifiesto los pocos datos oficiales, reunidos en el corto tiempo de mi despacho. Los diversos asuntos que contienen impondrán á VV. EE. del estado que guarda la nacion respecto á la guerra. La clasificacion de los expedientes es por sí sola bastante para que la respetable junta conozca de qué tamaño son las dificultades de la situacion.— El estado que adjunto es formado con arreglo á los datos oficiales del expediente, y por ellos verán VV. EE. el número de tropas que ecsisten en los doce Estados que se mencionan. Toca á VV. EE. valorizar estos datos. La administracion de que soy miembro, desea el acierto, y si el impulso que parta de las manos de VV. EE. fuere como el supremo magistrado de la República lo espera, no hay duda de que la nacion se mostrará digna de su nombre. Por todas las comunicaciones que constan en el legajo marcado con el número 1, se instruirán VV. EE. de los esfuerzos que ha hecho el gobierno de la Union para reducir al orden á los disidentes de Mazatlan por medio de la razon, y de las medidas conciliadoras que la situacion actual ecsigia. Consagrados todos los recursos del gobierno general al sostenimiento de la guerra exterior y á la defensa de la capital de la República, no tuvo mas arbitrio que dirigir una tras otra sus comunicaciones para hacer entender sus deberes á la guarnicion disidente de Mazatlan. En el archivo de esta secretaría, que ha quedado en México, ecsiste, á lo que me han dicho, una voluminosa correspondencia sobre este particular, y los datos oficiales que hoy tengo el honor de someter al conocimiento de VV. EE., son úni-

amente de aquellos que se han reunido en el tiempo de mi cargo. Últimamente se ha mandado, con fecha 17 de Octubre, al comandante general de Jalisco que organice una brigada, con el fin de reducir al orden al coronel D. Rafael Tellez: ahora servirá esa tropa para la defensa del Estado de Jalisco, que probablemente á esta fecha podrá ser invadido por Mazatlan con tropas americanas, si como es de presumir, no hubiere podido sostenerse aquel puerto y tuviesen fuerzas los enemigos. Hace algun tiempo que en el Estado de Tamaulipas se han suspendido las operaciones de la guerra, por la escasez absoluta de recursos, y tambien porque la fatalidad que preside á nuestros destinos, hizo nacer una especie de rivalidad entre el Escmo. Sr. gobernador de aquel Estado y el comandante general de las armas. El dia 17 del corriente se ha acordado la remocion del general Urrea, y nombrado en su lugar á un gefe que por sus circunstancias cooperará muy eficazmente á remover todos los embrazos que impidieron hasta aquí seguir con constancia las hostilidades al invasor, si al mismo tiempo se proporcionasen auxilios de hombres y de numerario.—El espediente marcado con el número 2 manifiesta la situacion que guarda el Estado referido para llevar la guerra adelante.—En los documentos que abraza la carpeta número 3, constan la situacion del Estado de Tabasco, lo que han sufrido sus habitantes por la invasion americana, y cuales son los elementos con que cuentan para oponerse á los avances del enemigo.—El Estado de Veracruz, que ha sostenido desde principios de Abril del corriente año una lucha continua y obstinada con las tropas enemigas que han invadido su territorio, se encuentra hoy en la situacion que revelan las comunicaciones que abrazan los documentos que contiene el espediente número 4. El gobierno supremo que conoce cuánta es la importancia y cuánta la necesidad de que en dicho Estado no cesen las hostilidades, ha escitado al Sr. comandante general, por orden suprema de 28 de Octubre último, para que sobreponiéndose á todas las dificultades de la época, se sigan las operaciones militares.

Los documentos contenidos en el legajo núm. 5, son relativos á las operaciones que han tenido lugar en el Estado de Puebla durante el tiempo que el Ecsmo. Sr. general benemérito de la

patría D. Antonio Lopez de Santa-Anna, mandó las tropas por aquellos rumbos; así como tambien de los sacrificios y esfuerzos de las autoridades, tanto para ausiliar á dicho Escmo. Sr. general, como al graduado D. Joaquin Rea, despues que mandó retirar las fuerzas para esta capital, y que las del Escmo. Sr. general Alvarez lo verificaron hácia el Sur de Mexico; habiéndose encomendado muy particularmente al Sr. Rea que continuase las hostilidades, y que á la vez procure que las secciones ligeras de la Guardia Nacional no degeneren de su instituto, ni ménos causen perjuicio en las propiedades de nuestros nacionales y de los súbditos de las naciones amigas, cuyas prevenciones con mucha recomendacion se hicieron al nuevo comandante general.—Los documentos que van marcados con el número 6, son referentes al Estado de Chihuahua, y en los que se manifiesta la procsimidad de una nueva invasion, y los ningunos elementos de resistencia con que cuenta el Escmo. Sr. gobernador para emprender su defensa. En dicha carpeta están las comunicaciones y demas órdenes que se han dictado á las autoridades de Zacatecas y Durango, para que cooperen á la defensa de Chihuahua.—La situacion que guarda el Estado de México, despues de las ocurrencias en la capital de la República, está de manifiesto en los informes y comunicaciones oficiales que van acompañadas á este informe bajo el número 7.—La prensa europea que constantemente ha estado ministrando datos sobre todos los aprestos de guerra que han hecho y hacen los Estados-Unidos de América, para llevar adelante la guerra infausta que han traído á nuestro suelo, ha manifestado que la recluta de voluntarios y la organizacion de regimientos continúan tanto en Téjas como en los Estados del Sur de América del Norte.—Las traducciones é impresos que constan en la carpeta número 8, manifiestan el número de voluntarios y de regimientos que se han puesto sobre las armas en los meses de Agosto y Septiembre de este año.—Los acontecimientos de la guerra, y el estado que guarda la moral y disciplina de nuestro ejército, le ha reducido á una quinta parte de las tropas que *teniamos* sobre las armas en principios del mes de Agosto. Con los restos que han quedado, se han formado dos divisiones, para que ellas sirvan de base á la organizacion que se va á hacer de tres ejércitos, dos de operaciones en Que-

rétaro y al Sur de Puebla y México, al mando, el primero, del Escmo. Sr. general de division D. Vicente Filisola; el segundo, al del Escmo. Sr. general de division D. Juan Alvarez, y el de reserva, que deberá formarse en el Estado de Guanajuato, á las órdenes del Escmo. Sr. general D. Anastasio Bustamante.—Las órdenes supremas que contiene la carpeta número 9, son referentes á la creacion de los ejércitos mencionados.—Por último, los diez espedientes que van en el legajo marcado con el núm. 10, presentan un cuadro del estado que guarda la defensa de la República en los principales Estados de la confederacion mexicana. En estos comprobantes constan los documentos relativos á la fuerza, armamento, municiones, noticia de gefes y oficiales en servicio activo y retirados, presupuestos que vencen las tropas y recursos con que cuentan los Estados que se mencionan para continuar la guerra, y cuyos Estados son: Chiapas, Oajaca, Puebla, San Luis Potosí, Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Michoacan, Durango, Chihuahua, Veracruz y México.—El estado que coloco al fin de este escrito, y que he señalado con el número 11, presenta el total de la fuerza á que se refiere el párrafo anterior.—Tales son, Escmos. Sres, los datos oficiales que por orden del Escmo. Sr. presidente interino de la República tengo el honor de someter al conocimiento de VV. EE. Hacer un análisis de todos ellos en las reflexiones consiguientes á los sucesos y á sus consecuencias, seria desvirtuarlo: por esto, pues, el espediente todo se presenta íntegro, con el objeto de que, tomadas en consideracion las diversas materias que él abraza, VV. EE. con el tino y la sabiduría que es propia á tan altos funcionarios, calculen la situacion de la República, los elementos con que para su defensa cuenta el gobierno de la Union, y aconsejen lo mejor, ayudando al gobierno con todo el poder de los Estados.—Réstame únicamente suplicar á VV. EE. me disimulen lo imperfecto de este trabajo, y que á la vez les suplique que su ilustracion llenen los huecos que haya dejado mi ignorancia, la falta de datos de que he carecido, y la premura del tiempo con que he organizado este trabajo.—Dios y libertad. Querétaro, Diciembre 19 de 1847.—*Ignacio de Mora y Villamil.*—Es copia. México, Marzo 30 de 1849.—*Manuel Maria de Sandoval.*

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

ESTADO que manifiesta la fuerza disponible, la destinada y el total de toda la que existe en los Estados que se citan.

ESTADOS.	SRES. COMANDANTES GENERALES GEFES DE LAS ARMAS.					Disponible.					Destinada.					Total de fuerza.				
	GENE-RALES	GEFES	OFI-CIALES	TROPA.		GENE-RALES	GEFES	OFI-CIALES	TROPA.	GENE-RALES	HAILES	GEFES	OFI-CIALES	TROPA.	GENE-RALES	HAILES	GEFES	OFI-CIALES	TROPA.	
Veracruz.	2	19	36	249		2	19	36	249		2	19	36	249		2	19	36	249	
Chiapas.	"	2	14	110		"	2	14	110		"	2	14	110		"	2	14	110	
Oajaca.	"	8	49	657		"	8	49	657		"	8	49	657		"	8	49	657	
Puebla.	"	4	10	116		"	4	10	116		"	4	10	116		"	4	10	116	
S. Luis Potosí.	1	26	91	823		1	26	91	823		1	26	91	823		1	26	91	823	
Jalisco.	"	10	58	377		"	10	58	377		"	10	58	377		"	10	58	377	
Querétaro.	2	52	221	2683		2	52	221	2683		2	52	221	2683		2	52	221	2683	
Zacatecas.	1	6	7	59		1	6	7	59		1	6	7	59		1	6	7	59	
Michoacán.	1	11	59	130		1	11	59	130		1	11	59	130		1	11	59	130	
Durango.	3	5	5	59		3	5	5	59		3	5	5	59		3	5	5	59	
Chihuahua.	"	7	28	240		"	7	28	240		"	7	28	240		"	7	28	240	
México.	2	34	136	1282		2	34	136	1282		2	34	136	1282		2	34	136	1282	
	13	184	714	6785		13	184	714	6785		13	184	714	6785		13	184	714	6785	

Total de la fuerza permanente y activa.

Querétaro, Noviembre 19 de 1847.

Es copia. México, Marzo 30 de 1849.

Ministerio de guerra y marina.—Ejército libertador republicano.—General en jefe.—Secretaría de campaña.—Escmo. Sr.—No obstante las disposiciones del supremo gobierno, para que los gobernadores de los Estados entreguen el contingente de hombres que se les ha señalado para reemplazo del ejército, solo los Estados de San Luis Potosí y Querétaro han entregado una parte, y no tengo noticia que los demas de la federacion hayan puesto en camino para este cuartel general el cupo que les corresponde. Y como cada dia es mas urgente la necesidad de completar los cuerpos del ejército, para hacer frente al enemigo, he de merecer á V. E. se sirva acordar con el Escmo. Sr. general encargado del supremo poder ejecutivo, que se ordene á los Escmos. Sres. gobernadores, cumplan con aquel deber, con la presteza que demanda la seguridad del territorio nacional.—Dios y libertad. San Luis Potosí, Octubre 14 de 1846.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.—Es copia de la que existe en la mesa de operaciones, á cargo de D. Juan Suarez y Navarro.—México, Agosto 30 de 1847.—*Alcorta*.

NUMERO 4.

(PÁGINA 23.)

"El gobierno, cuando yo no estaba en el poder, se vió obligado á espedir una circular por el ministerio de relaciones, para evitar los males de esas especies injustas y ofensivas."

MÉXICO, VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1846.—La circular que á continuacion insertamos, dirigida por el ministerio de relaciones exteriores é interiores á los Escmos. Sres. gobernadores de los Estados, dá una idea completa de la situacion del pais, de las intenciones del supremo gobierno y de la decision del Escmo. Sr. general Santa-Anna para combatir al enemigo exterior. La nacion toda verá en este importante documento, la muestra mas patente de la lealtad y buena fe de las personas que hoy están al frente de los negocios públicos: esto inspirará confianza á todos los mexicanos, quienes, sean cuales fueren las ideas que la malediscencia y la perfidia esparzan contra el mismo gobierno

y contra el general Santa-Anna en los críticos momentos del peligro, no darán oídos á especies absurdas y mal intencionadas, que solo tienen por objeto dividirnos y poner á la República en un verdadero estado de anarquía.

El supremo gobierno, que prevee los fatales consecuencias que traería á la patria el dejar correr sin ninguna contradiccion imputaciones tan maliciosas como las que se han hecho últimamente al jefe de nuestro ejército, se ha dirigido á los Escmos. Sres. gobernadores de los Estados, por medio de la presente circular, en la cual luce la franqueza, y se da á conocer la decision del actual ejecutivo por llevar adelante á toda costa la mas justa de las guerras.

La patria, como hemos dicho repetidas veces, está en una verdadera crisis, el riesgo que corre es inminente; pero bastará un esfuerzo para salvarla. Vemos que el supremo gobierno está decidido á ello, que el general Santa-Anna á la cabeza de un respetable ejército lleno de entusiasmo y de valor, desea con ansia el momento solemne del combate, para escarmentar á nuestros enemigos, y vengar la sangre mexicana que tan pérfida como injustamente han derramado; y en fin, vemos que el pueblo se arma y está pronto á defender la sacrosanta independencia y la siempre amada libertad. Un sacrificio, pues; procuremos ausiliar al gobierno con prontos y positivos recursos, y con solo esto las probabilidades del triunfo serán grandes.

El gobierno no descansa; trabaja empeñosamente para proporcionarse los capitales indispensables para la guerra, pues éste es hoy su primer deber. Confiemos, pues en él; confiemos tambien en el general Santa-Anna, considerando que el hombre que cooperó á romper las cadenas que nos unian al antiguo mundo, que proclamó la república y la libertad, que supo afianzar la independencia en las riberas del Pánuco, y que ha derramado su sangre por esa misma independencia, ahora sabrá consolidarla de una manera honrosa para la República, que tantas veces lo ha distinguido confiándole su defensa.

La circular á que nos hemos referido, dice así:

"Escmo. Sr.—El día 14 del corriente fué ocupado el puerto de Tampico por los americanos, en los términos que V. E. verá en los documentos que le acompaño. Este acontecimiento,

si bien esperado y que no ha dado triunfo alguno á nuestros enemigos, pues que solo ocuparon lo que estaba abandonado, agrava sin embargo la situacion de la República, porque esciigiendo nuevos medios de defensa, impone tambien nuevos deberes y obliga á nuevos sacrificios. El gobierno en estas circunstancias ha creido conveniente dirigirse á la nacion, y con este fin dispone el Escmo Sr. general encargado del supremo poder ejecutivo, que este ministerio instruya oficialmente á V. E. del verdadero estado de los negocios.

“Desaprobada por los Estados-Unidos la capitulacion de Monterey, el ejército americano avanzó sobre el Saltillo, y habiéndolo ocupado, se dirige á San Luis Potosí. Probablemente la invasion se estenderá al Estado de Zacatecas, y hay datos para creer que los de Sonora y Chihuahua sufran igual suerte. Al mismo tiempo el Estado de Durango es desolado por los salvages, que dirigidos ya por oficiales americanos, han llegado hasta cerca de la capital. Dueños los invasores de una gran parte de Nuevo-Leon y Tamaulipas, han estendido su línea con la ocupacion de Tampico, y se preparan tal vez para intentar un golpe sobre Alvarado y Veracruz. En el Estado de Chiapas hay temores de que el gobierno de Guatemala, auxiliado é impulsado por los Estados-Unidos, pretenda invadir nuestro territorio, intentando apoderarse de Soconusco y aun del mismo Chiapas. Tabasco, por último, está bloqueado y en parte sujeto á los invasores, que ocupan igualmente los Estados de Californias y Nuevo-México.

“Triste es ciertamente, pero verdadero, el cuadro que acabo de bosquejar, y por él verá V. E. que toda la República está amenazada, que el peligro es universal, y que por consiguiente ha llegado el momento en que cualquier sacrificio debe ser corto, pues que se acerca el dia en que va á decidirse de la existencia de la nacion. *El gobierno que comenzó en Agosto, encontró el erario ecshausto*, pues lo poco que en él habia, apenas bastó para hacer marchar las primeras brigadas del ejército: *halló vacios los almacenes*, destruida la confianza y *muerto el espíritu público*, porque la administracion que acababa de pasar, habia hecho perder la esperanza del triunfo. A costa de íncesantes desvelos y de sacrificios, que *algún dia podrá valo-*

rar la historia imparcial, el gobierno ha conseguido en ménos de cuatro meses organizar un ejército respetable, levantar por todas partes la Guardia Nacional, y escitar vivamente el entusiasmo y el santo amor de la patria. El benemérito general Santa-Anna, *que vino al llamamiento del pueblo, se ocupa sin descanso en disciplinar á los nuevos cuerpos*, y en preparar al ejército para la prócsima campaña; y el gobierno, deseoso de cumplir con sus deberes, se afana dia y noche por conseguir los recursos necesarios; *pero no bastan los comunes*, y se hace preciso ocurrir á los que en circunstancias ordinarias serian muy justamente condenados. Separadas las rentas, á virtud *del dicho* restablecimiento de la constitucion federal, el gobierno de la Union *carece* hoy de la parte mas productiva de las interiorres, y *nada percibe*, á causa del bloqueo, de los cuantiosos productos de las aduanas marítimas; de manera, que cuando los gastos se han aumentado extraordinariamente, los recursos *han disminuido* tambien de un modo extraordinario.

“Así es que, trabajando sin cesar en el rápido establecimiento del sistema federal, vigilando el orden público, atendiendo empeñosamente á la organizacion de la Guardia Nacional, y en medio de las gravísimas atenciones que escige el despacho en épocas de crisis, entre esta complicacion de negocios el que el gobierno ha preferido, el que ha ocupado mas su tiempo, ha sido el de proporcionarse los recursos necesarios para sostener la guerra, porque sin éstos el ejército pereceria ántes de ver la cara al enemigo, y esta idea es horrorosa. El soberano congreso va á reunirse dentro de muy pocos dias; y el gobierno, que por propia esperiencia conoce los tormentos que causa la falta de recursos, quiere ahorrarlos en parte á aquella augusta asamblea; y al efecto, ha dispuesto *se escite* por V. E. á los pueblos de ese Estado, á que de la manera que les dicte su patriotismo, contribuyan al pronto aumento de los fondos públicos, bien sea con donativos en dinero, bien con ganados, semillas, ó municiones para el ejército, porque, lo repito, *la hora de los sacrificios ha llegado*.

“¿De qué, en efecto, servirán á los ricos propietarios sus inmensos terrenos, si se los han de repartir los aventureros que forman la casi totalidad del ejército invasor, y á quienes no

alienta la gloria, sino el hambre de gozar las delicias de nuestra hermosa patria? ¿De qué servirán á los opulentos comerciantes sus almacenes, si esos brillantes arreos del lujo solo han de servir para saciar la codicia de los soldados, que sin mas Dios que el oro y sin otra patria que la que les da de comer, vendrán á nuestras ciudades á disfrutar los placeres que apenas se habrán atrevido á soñar? Léjos del gobierno la idea de que pueda haber mexicanos que aspiren á las comodidades de la paz, dominados por los americanos, porque esa paz sería ignominiosa, y aquellas comodidades un incesante remordimiento, puesto que serian el resultado de no haber hecho á tiempo cuantos sacrificios exige hoy la defensa de la nacion.

“En esta guerra no se trata ya de recobrar solamente el territorio usurpado, sino de impedir nuevas usurpaciones, de salvar el honor de nuestro nombre, de defender la independencia nacional. Se trata de si México será ó no un pueblo digno de figurar en el registro de las naciones libres; se trata de conservar nuestra religion, nuestro idioma, nuestras costumbres; se trata, en fin, de si la raza del Norte ha de dominar en el Nuevo-Mundo á la generosa raza del Mediodia. Esta es la terrible cuestion que se va á decidir; y entre la gloria y el oprobio no nos queda medio alguno que escoger. O legamos á nuestros hijos un nombre enaltecido por la victoria, y una patria rica, grande y soberana, ó les obligamos á maldecir nuestra memoria, y á regar con lágrimas de desesperacion, bien las ciudades donde dominan los americanos, bien la tierra yermada por la planta de los salvages.

“Esa orgullosa federacion, cuyo gobierno insulta con sus hechos las cenizas de Washington; ese pueblo, que en su parte meridional se compone de avarientos mercaderes, para quienes toda idea grande, todo pensamiento generoso se subordina al interes; esos pretendidos Estados democráticos, que escomulgan á los que tienen una sola gota de la sangre que el orgullo de los blancos quiere considerar como distinta de la suya y que trafican indignamente con las criaturas de Dios, juegan tambien su existencia en esta guerra; porque encierran en su seno mil elementos contrarios; porque allí tambien hay partidos, porque tambien hay hombres sensatos que reconocen la justicia de

nuestra causa; porque tambien hay allí corazones honrados y sensibles que no pueden tolerar un mercado de hombres, y porque los enormes gastos que tienen que erogar, han agotado el erario, y no está léjos el dia en que sean necesarias las contribuciones; y V. E. sabe, que una contribucion subleva al pueblo de los Estados-Unidos, porque donde hasta los hombres se calculan por guarismos, éstos y no el deber, son la norma de las acciones.

“Este peligro inminente no se oculta á los americanos; y ahora que han visto á la nacion mexicana alzarse para contenerlos, apelan á la calumnia, como medio eficaz de sembrar la discordia é inspirar la desconfianza. Se ha hecho entender, con tan innoble fin, que el general Santa-Anna está comprometido á hacer la paz, halagado con la esperanza de obtener el mando de la Republica. Pero tal idea no puede sostenerse, cuando se considere que el general Santa-Anna no necesita ser traidor para ser el primer hombre de México, y que no tiene que andar por ese camino de perfidia y vergüenza para llagar al templo de la inmortalidad. Mas fácil y seguro es el sendero por donde hoy marcha; y el gobierno, que conoce sus nobles sentimientos y que está convencido de su lealtad y patriotismo, desmiente á la faz de la nacion esa infame calumnia, y protesta en su nombre contra un concepto que solo se dirige á sembrar la duda para cosechar la indiferencia. Tal vez en otras épocas pudo ser posible la paz; pero no hay transacion que lo sea, disparado el primer tiro y vertida la primera gota de sangre, si no es en el caso de que esa transacion asegure de tal modo nuestros derechos, y deje de tal modo limpio nuestro honor, que el mundo civilizado nos respete y que nuestros mismos contrarios nos estimen. El soberano congreso podrá, pues, si lo cree conveniente, hacer la paz; el gobierno ni puede ni quiere hacer mas que la guerra.

“Verdad es que la nacion trabajada por tantas revueltas, no es hoy tan poderosa como cuando se filió entre los pueblos soberanos; pero tambien lo es que ha llegado la hora de que muestre á los ojos de la Europa, que si bien sus fuerzas se han debilitado por la adversidad, jamas su patriotismo y su valor se han quebrantado por el miedo, y que está absolutamente decidida á que su nombre se borre del catálogo de las naciones por la pun-